

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIERTAUDIT Cía. Ltda.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina matriz de la compañía **AIERTAUDIT CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza N2-58 y Pasaje Alarcón C.C. Pomasqui Piso 2 Oficina 26, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AIERTAUDIT CIA. LTDA.**; bajo la Presidencia del Sr. Abraham Navarrete Paredes; y, actuando como secretaria, la Sra. Italia Gómez Navarrete, quien por disposición del Presidente de la Junta actuará como secretaria, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas los cuales se presentan a continuación:

No.	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	TOTAL
1	NAVARRETE GOMEZ ITALIA	160	\$ 1	\$ 160
2	NAVARRETE PAREDES ABRAHAN ARGENIO	640	\$ 1	\$ 640
		800		800,00

La totalidad del capital suscrito, está compuesto por ochocientas acciones (800) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria, Sra. Italia Navarrete da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la presidente de la Junta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes que representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por la Gerente General

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta General ordinaria de la compañía **AIERTAUDIT Cía. Ltda.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

El Sr. Abrahan Navarrete Paredes, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la pérdida correspondientes al Ejercicio económico del año 2019, será compensadas con las utilidades que arroje la compañía, o con los valores pendientes de pago que la compañía mantiene con los accionistas.

Siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el presidente de la Junta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y la Secretaria, que certifica.

Ing. Abrahan Navarrete
Presidente de la Junta - Accionista
C.I 0909497943

Sra. Italia Navarrete
Secretaria - Accionista
C.I 1201724273